



LIGA CLUBS CATEGORÍA G1
DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA
BIZKAIKO FORU ALDUNDIA
TEMPORADA 2017/2018

1. EDADES DE PARTICIPACIÓN

Nacidos los años 2007, 2008 y 2009 masculinos, 2008 y 2009 femeninos.

1^{er} año G1: 2009 masculino y 2009 femenino.

2^o año G1: 2007 y 2008 masculino y 2008 femenino.

2. PRUEBAS Y ORDEN DE PRUEBAS

CATEGORÍA	G1
1ª jornada	50L 100E
2ª jornada	4x50L 50M 100B
3ª jornada	4X50X 100X 200L
4ª jornada	4X50E 50B 100M
5ª jornada	4X50B 100L 200X
6ª jornada	JORNADA de FONDO G2 Y G3
7ª jornada	8X50L MIXTO 50E 400L

3. FORMULA DE COMPETICIÓN

- Las pruebas se nadarán por sistema contrarreloj.
- Cada nadador/a podrá participar en un máximo de 2 pruebas individuales, en cada jornada, aparte de los relevos.
- Los clubes y centros escolares podrán inscribirse y participar con el número de nadadores que deseen.
- Nadarán los participantes masculinos por un lado y los femeninos por otro.
- Los nadadores del 2007 (masculinos), 2008 y 2009 nadarán juntos, en las mismas series. Incluyendo los del G2 y G3 si es que se nadará la misma prueba en dicha jornada.



- Se podrá tirar el número de equipos de relevos que deseen por cada equipo. En el caso del 8X50L mixto, se podrán presentar DOS relevos (2007 (masculino), 2008 y 2009). No tiene porque tener todos los años participantes.
- Para poder participar es necesario tener la licencia de Deporte Escolar, expedida por la Diputación Foral de Bizkaia/ Bizkaiko Foru Aldundia, en vigor para la presente temporada 2.017/2.018.
- Para la prueba de 400L se exigirá una mínima de participación, la cual se expondrá más adelante. Solamente podrán nadar esta prueba los nadadores del 2007 (masculino) y 2008.
- Los calentamientos serán en dos grupos: El primer grupo será el G1 y G3 con un tiempo de 25 minutos, y a continuación comenzara el segundo grupo con G2 que tendrán otros 25 minutos. Se hará una excepción en la jornada 6 donde al solo participar G2 y G3 tendrán toda la hora para el calentamiento.

4. CLASIFICACIÓN

- Puntuarán los 3 primeros clasificados por prueba y año de cada club separando masculino y femenino de cara a la clasificación de las jornadas escolares.
- El sistema de puntuación será mediante tabla FINA, tanto en pruebas individuales como en relevos.
- Puntuarán 2 relevos participantes, el primer clasificado masculino y el primer clasificado femenino.
- Los resultados de cada jornada se irán sumando durante las 6 jornadas, dando lugar a los trofeos para el campeón y subcampeón de Liga de Clubs Categoría G1, Masculino, Femenino y Conjunta que se entregarán en los JJEE de Bizkaia.

5. INSCRIPCIONES Y PLAZOS

- Las inscripciones se realizarán mediante el sistema ISIS de la RFEN
- No podrán inscribirse nadadores/as que no posean la licencia de Deporte Escolar para la presente temporada 2017/2018.
- Las inscripciones deberán estar realizadas antes de las 10 horas de los MARTES anteriores a la celebración de la jornada correspondiente.
- Los jueves anteriores a la celebración de cada jornada, los clubes o centro escolares participantes, deberán confirmar en la Federación Bizkaina de Natación el lugar y la hora de la celebración de las pruebas, por posibles modificaciones de última hora por fuerza mayor.
- Se recomienda y a la vez se exige desde la Federación a los responsables de los equipos escolares, que se abstengan de inscribir a niños que no sean capaces de finalizar dignamente las pruebas y no tengan la capacidad técnica suficiente para ejecutar el programa de pruebas.

6. OBJETIVOS

- Enseñar correctamente el nado de todos los estilos a todos los nadadores.
- No desarrollar un carácter competitivo prematuro en los nadadores.
- Desarrollar un carácter educativo y formativo tanto en los entrenamientos como en la competición.



- Proporcionar las herramientas y medios necesarios para que el nadador progresivamente consiga los objetivos establecidos, tanto en las distancias como en la técnica de nado.
- Desarrollar una cohesión de grupo que permita a los nadadores establecer relaciones de compañerismo positivas, limitando la competitividad, tanto dentro como fuera de la instalación de entrenamiento/competición.

7. BAJAS

- Las bajas para cada jornada se comunicarán en la secretaria de la competición hasta 20 minutos antes del comienzo de la misma.
- Las bajas se comunicarán por escrito, haciendo constar la prueba en la que participa y causa baja, nombre y apellidos y nº de inscripción del nadador/a, dicha hoja de bajas debe estar firmada por la persona responsable de realizar dicha tramitación.

8. SANCIONES Y NOTA FINAL

- Existe un comité de disciplina deportiva, que podrá imponer las sanciones que considere oportunas ante cualquier falseamiento demostrado de datos u otro requisito exigido.
- La organización se reserva el derecho de variar este reglamento.